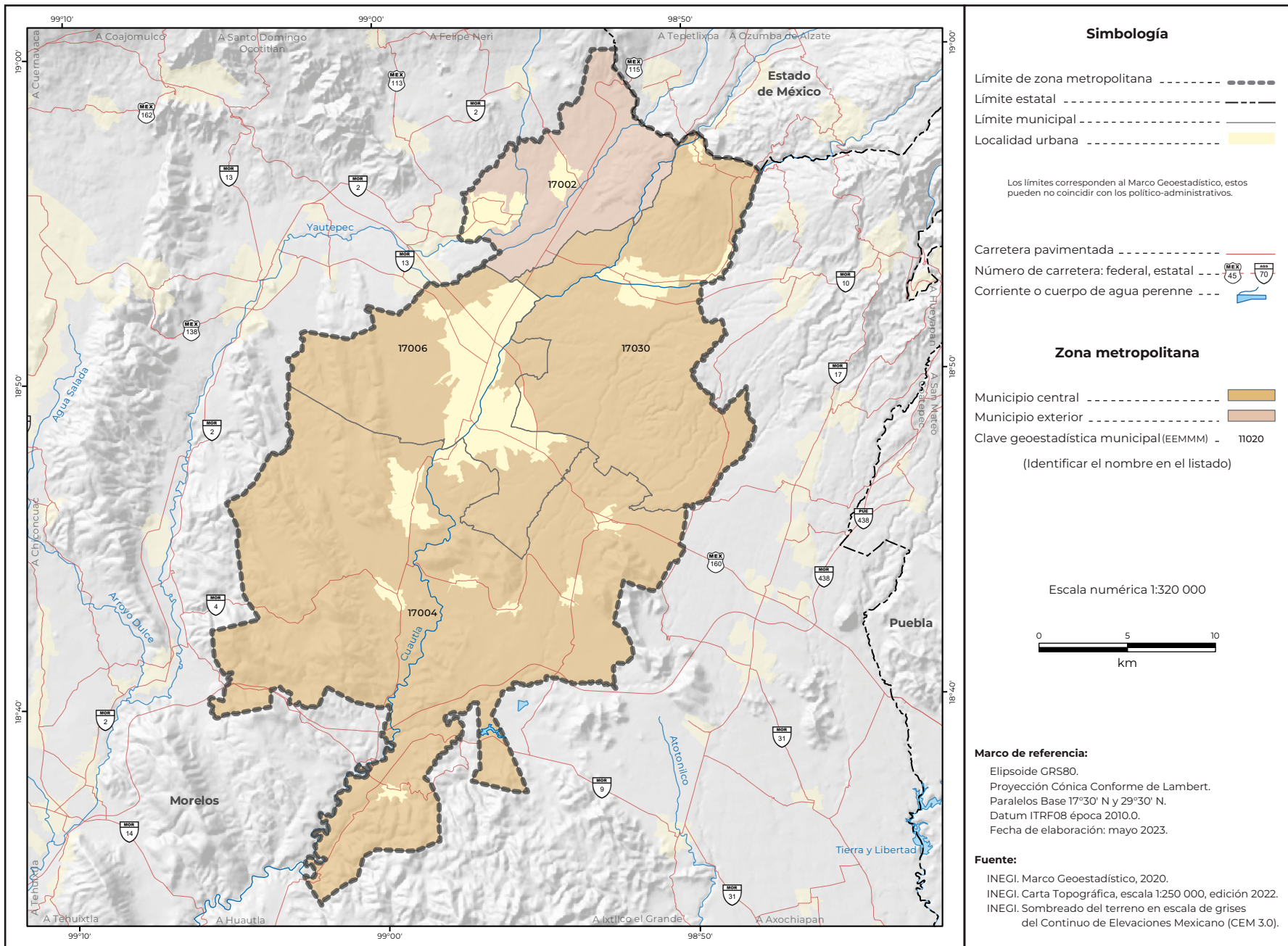


17.1.01. ZONA METROPOLITANA DE CUAUTLA



Cuadro A.17.1.01. Zona metropolitana de Cuautla: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Cuautla		209 571	274 000	319 777	358 267	2.7	1.5	1.2	742.8	52.8
17002	Atlatlahucan	9 255	14 708	18 895	25 232	4.8	2.5	3.0	79.4	31.5
17004	Ayala	52 969	69 381	78 866	89 834	2.8	1.2	1.3	368.3	49.6
17006	Cuautla	120 315	153 329	175 207	187 118	2.5	1.3	0.7	121.9	56.5
17030	Yecapixtla	27 032	36 582	46 809	56 083	3.1	2.4	1.9	173.2	48.2

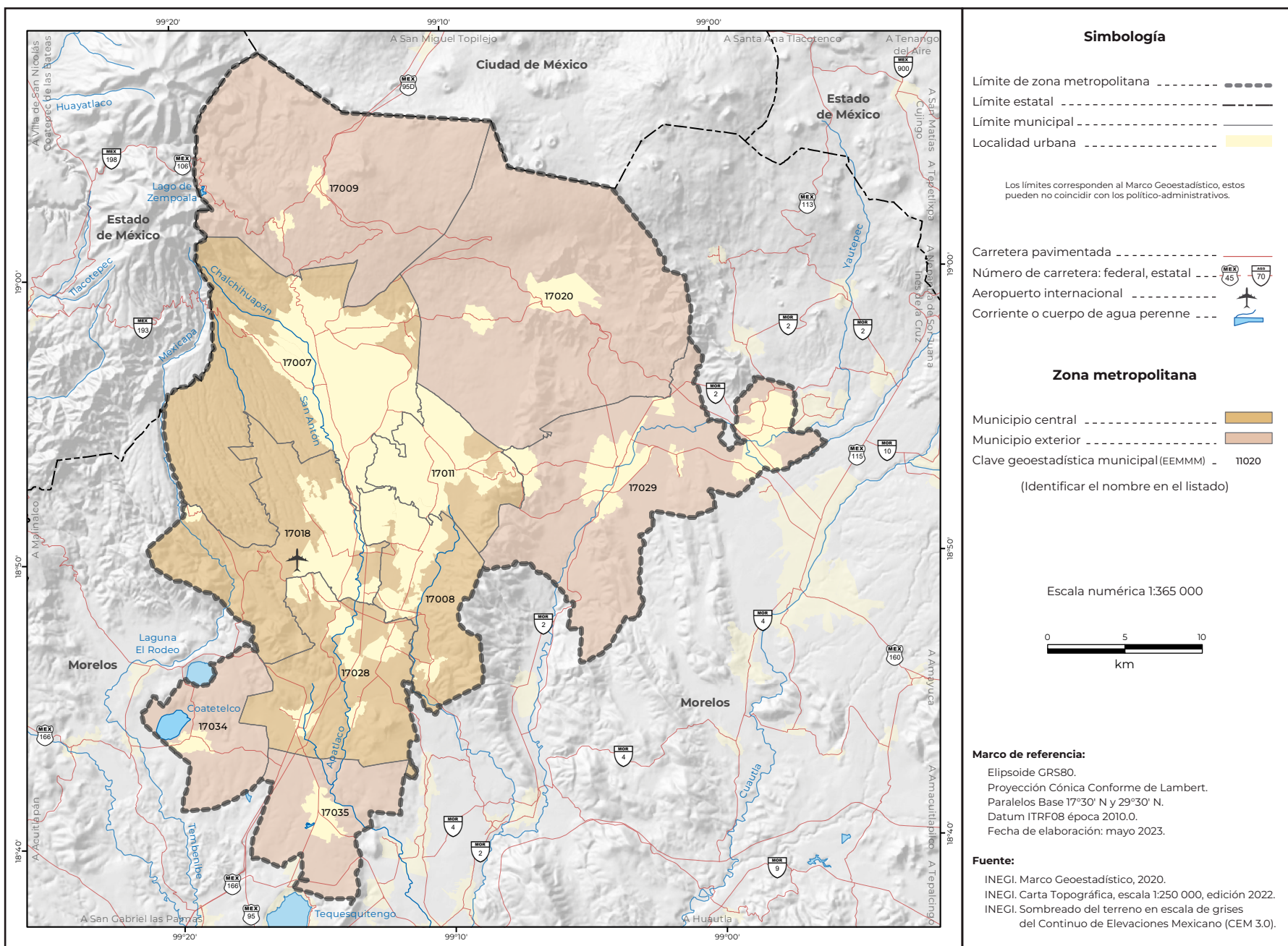
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020. N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.17.1.01. Zona metropolitana de Cuautla: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales						Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica	
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes			
17002	Atlatlahucan								•
17004	Ayala	•							•
17006	Cuautla	•							•
17030	Yecapixtla	•							•

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

17.1.02. ZONA METROPOLITANA DE CUERNAVACA



Cuadro A.17.1.02.
Zona metropolitana de Cuernavaca: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

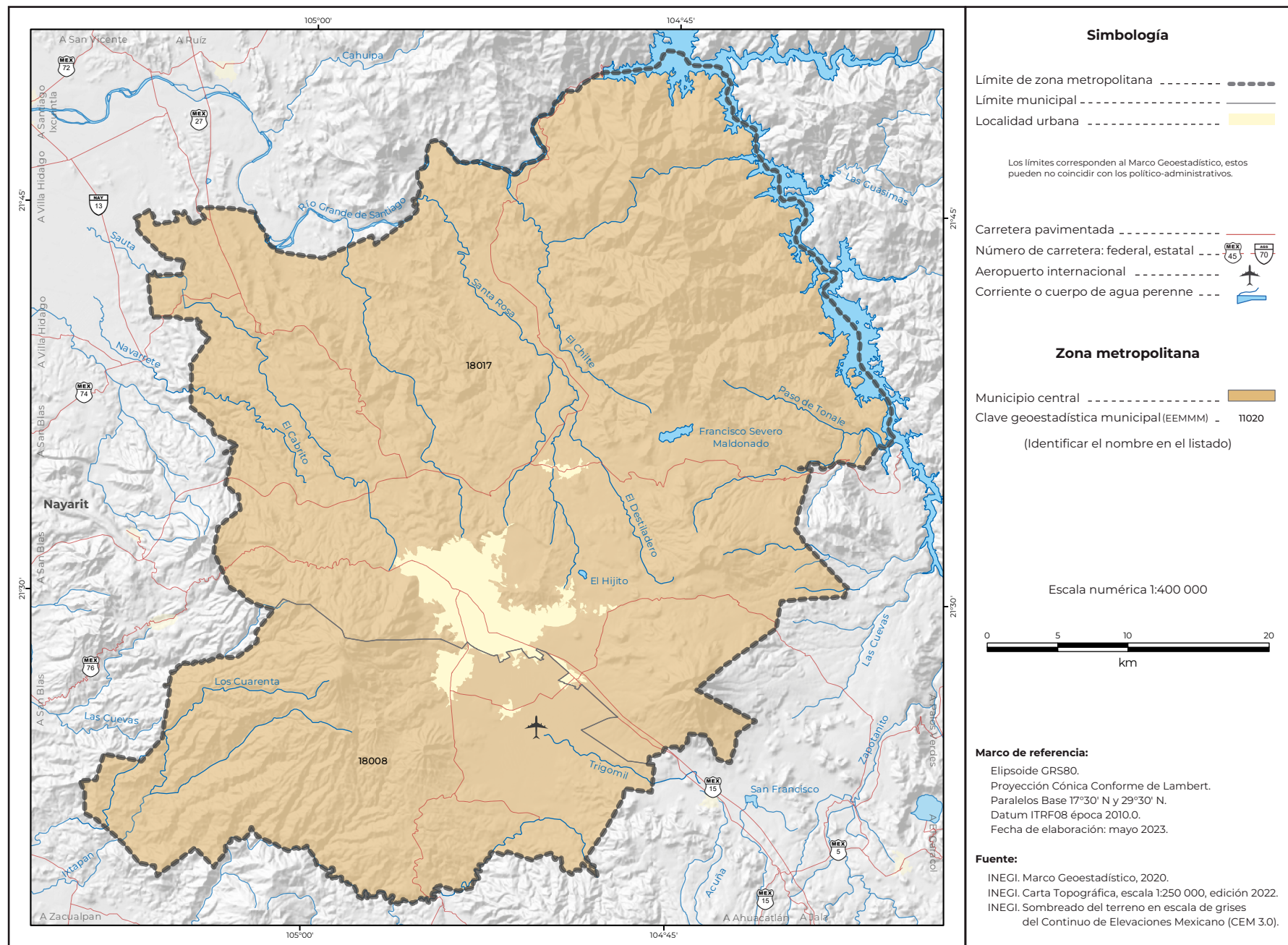
Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Cuernavaca		610 256	837 915	973 910	1 121 122	3.2	1.5	1.5	1 244.2	68.0
17007	Cuernavaca	281 294	338 706	365 168	378 476	1.9	0.7	0.4	199.7	71.3
17008	Emiliano Zapata	33 646	57 617	83 485	107 053	5.6	3.7	2.6	68.3	64.7
17009	Huitzilac	10 573	15 184	17 340	24 515	3.7	1.3	3.6	189.1	34.4
17011	Jiutepec	101 275	170 589	196 953	215 357	5.4	1.4	0.9	55.9	94.4
17018	Temixco	67 736	92 850	108 126	122 263	3.2	1.5	1.3	102.8	56.0
17020	Tepoztlán	27 646	32 921	41 629	54 987	1.8	2.3	2.9	242.4	50.2
17028	Xochitepec	27 828	45 643	63 382	73 539	5.1	3.2	1.5	93.2	47.4
17029	Yautepec	60 258	84 405	97 827	105 780	3.5	1.4	0.8	179.6	41.3
17034	Coatepec	N.A.	N.A.	N.A.	11 347	N.A.	N.A.	N.A.	51.6	42.7
17035	Xoxocotla	N.A.	N.A.	N.A.	27 805	N.A.	N.A.	N.A.	61.7	49.5

¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.17.1.02. Zona metropolitana de Cuernavaca: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020								
Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
17007	Cuernavaca	•			•			
17008	Emiliano Zapata	•			•			
17009	Huitzilac						•	
17011	Jiutepec	•			•			
17018	Temixco	•			•			
17020	Tepoztlán						•	
17028	Xochitepec	•			•			
17029	Yautepec						•	
17034	Coatetelco						•	
17035	Xoxocotla						•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

18.1.01. ZONA METROPOLITANA DE TEPIC



Cuadro A.18.1.01. Zona metropolitana de Tepic: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Tepic		268 185	342 840	429 351	491 153	2.5	2.2	1.4	2 139.0	94.0
18008	Xalisco	26 722	37 664	49 102	65 229	3.5	2.6	3.0	536.3	84.8
18017	Tepic	241 463	305 176	380 249	425 924	2.4	2.2	1.2	1 602.6	95.3

¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.18.1.01. Zona metropolitana de Tepic: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales						Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica	
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes			
18008	Xalisco	•							
18017	Tepic	•							

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.